

CARRERA

ATLÉTICA

chiclana

SANCTI PETRI



18 OCTUBRE 2026

CIRCUITO LOCAL DE CARRERAS POPULARES

11K



NORMATIVA

CARRERA ATLÉTICA CHICLANA SANCTI PETRI 2026

ARTÍCULO 1.

La Delegación de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana, con la colaboración de los Clubes de Atletismo de la localidad, Policía Local, Protección Civil y Cruz Roja, organizan la **XXIII CARRERA ATLÉTICA CHICLANA - SANCTI PETRI** el día **18 de octubre de 2026** a las 10:00 horas.

ARTÍCULO 2.

La carrera discurrirá sobre asfalto sobre una distancia aproximada de **11 kilómetros** siendo su recorrido:

Salida del Estadio de Atletismo > Carril Bici > Puente de la Concordia > Avda. Reyes Católicos > Puente Ntra. Sra Remedios > Plaza de España > Alameda del Río > Calle La Plaza > Calle Mendaro > Retortillo > Calle Doctor Pedro Vélez > Rotonda Lorenzo Delgado > continuamos calle Dr. Pedro Vélez > Rotonda de la Soledad > Avd. Diputación (Carril Derecho) > Carboneros > Ctra. Barrosa (Carril bici / Arcén) > Ctra. Sancti Petri (Arcén) > Carril bici / Pasarela de madera > entrada a Sancti Petri hacia la derecha y **META** (junto la Asociación de pescadores Mar de Sancti Petri).

ARTÍCULO 3.

La inscripción estará abierta a cualquier deportista y podrá realizarse en la WEB de GESCONCHIP: www.gesconchip.es seleccionando la ficha de la prueba y siguiendo el procedimiento indicado en la misma.

Se establece una cuota de inscripción de 8€ hasta el viernes 16 de octubre de 2026 a las 14:00 horas y 10 € hasta el sábado 17 de octubre a las 14:00 horas.

NO SE REALIZARÁN INSCRIPCIONES EL DÍA DE LA PRUEBA

NOTA: Las incidencias sobre inscripciones serán atendidas en el correo: inscripciones@gesconchip.es



ARTÍCULO 4.

Los dorsales de las personas inscritas podrán recogerse el sábado 17 de octubre de 10:30 h. a 13:30 h. o hasta media hora antes de la salida en la oficina de la Organización ubicada en el Estadio de Atletismo.

ARTÍCULO 5.

La prueba estará controlada por el Colegio Provincial de Jueces de la Delegación Gaditana de la Federación Andaluza de Atletismo y cronometrada por Gesconchip.

ARTÍCULO 6.

La Organización pondrá servicio de autobús a disposición de las personas inscritas. El autobús saldrá desde Sancti-Petri (Meta) en dirección al Estadio de Atletismo a las 8:30 horas. También habrá servicio de guardarropa y avituallamiento líquido en carrera.

ARTÍCULO 7.

 -Trofeo al primer hombre y a la primera mujer de la clasificación general, cedidos por Antoni Gabarre, artista chiclanero.

 - Trofeo a las tres primeras personas clasificadas en cada categoría y al 1º/1ª local de cada una de ellas.

 - Sorteo de dos vales de 50 € en material deportivo (a un hombre y una mujer) aportados por AOSSA.

 -Camiseta técnica a las primeras 600 personas inscritas.

Los trofeos no son acumulables.

Las personas premiadas deberán estar presentes en el acto de entrega de trofeos.

En el acto oficial de entrega de premios no se admitirá la subida al pódium de banderas, mascotas o acompañantes de las personas galardonadas.



CATEGORÍAS.

CATEGORÍAS	AÑO NACIMIENTO
SUB 18	2009/2010
SUB 20	2007/2008
SENIOR A	2006/1992
SENIOR B	1991/1987
VETERANO A	1986/1982
VETERANO B	1981/1977
VETERANO C	1976/1972
VETERANO D	1971/1967
VETERANO E	1966/1962
VETERANO F	1961/1957
VETERANO G	1956 / ANT

ARTÍCULO 8.

Por motivos de seguridad, queda totalmente prohibido, especialmente en la entrada a Meta, participar con animales o acompañado de menores. Se podrá descalificar a cualquier atleta que incumpla esta norma.

ARTÍCULO 9.

Cada atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su entera responsabilidad, eximiendo de toda a la Organización de la misma.

La Organización no se hace responsable de los posibles daños y/o lesiones que se pudiesen ocasionar las personas participantes en la carrera.



ARTÍCULO 10.

Con la formalización de la inscripción al evento, autoriza expresamente a la Delegación de Deportes para que obtenga y utilice su imagen/la imagen de un menor (fotografías y/o vídeo) y su nombre, relacionados con las actividades organizadas por la Delegación, en las publicaciones de todo tipo, ya sean impresas o en formato digital (página web de la Delegación, redes sociales, blogs, revistas, etc.). En cualquier caso, la utilización y la difusión de dichas imágenes se producen en condiciones de gratuidad.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS.

Responsable del tratamiento: Ayuntamiento de Chiclana (Delegación de Deportes)

Domicilio: Calle Constitución, 1, 11130 Chiclana de la Frontera, Cádiz.

E-mail: deporte@chiclana.es

Finalidad del tratamiento: Gestionar su participación en el presente programa deportivo.

Legitimación: Consentimiento del interesado.

Destinatarios: No se realizan comunicaciones de datos.

Derechos: Podrá acceder, rectificar y suprimir los datos, así como revocar la autorización para el tratamiento de los datos, ejercitar los derechos de limitación, portabilidad, y a no ser objeto de decisiones automatizadas dirigiéndose por escrito a la dirección postal que consta en la presente tabla, o a la dirección de correo electrónico: dpd@chiclana.es.

Procedencia de los datos: Los datos son comunicados por el propio interesado o representante legal.

Contacto Delegado de Protección de Datos (DPD): dpd@chiclana.es

Información adicional y detallada sobre el tratamiento de datos de carácter personal.

1. Identificación del responsable del Tratamiento:

Responsable: Ayuntamiento de Chiclana (Delegación de Deportes)

Teléfono: 956012917

Dirección: C/Constitución, 1, 11130 Chiclana de la Frontera, Cádiz.

Contacto DPD: dpd@chiclana.es

1. Datos objeto de tratamiento: trataremos los datos facilitados en la solicitud de autorización.

2. Finalidad del tratamiento: gestionar su participación en el presente programa deportivo.

3. Decisiones automatizadas: no se realiza segmentación de perfiles ni se toman decisiones automatizadas.

4. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos? Los datos serán tratados durante el tiempo necesario para la tramitación de la prueba deportiva.

5. Base jurídica del tratamiento: la base jurídica del tratamiento es el consentimiento del interesado que manifiesta inequívocamente al aceptar la presente política de privacidad.

6. Obligación de facilitar los datos y consecuencias de no facilitarlos: los datos solicitados son obligatorios, puesto que de lo contrario no se podrá tramitar su solicitud.

7. Procedencia de los datos: el propio interesado o su representante legal.

8. Destinatarios: no se realizarán comunicaciones de datos.

9. Transferencias internacionales de datos: no se realizarán transferencias internacionales de datos.

10. **Ejercicio de derechos:** tiene derecho a obtener confirmación sobre si estamos tratando datos personales que les conciernan, o no. Como interesado, tiene derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. En determinadas circunstancias, podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, podrá oponerse al tratamiento de sus datos. Dejaremos de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. En aquellos supuestos en los que el tratamiento de sus datos estuviera basado en su consentimiento, podrá revocarlo en cualquier momento.
11. En aquellos supuestos en los que legalmente proceda, tendrá el derecho a la portabilidad de los datos, lo que implica que tiene derecho a recibir los datos personales relativos a su persona, que estemos tratando, y almacenarlos en un dispositivo propio, este derecho también le permite solicitarnos que comuniquemos sus datos a otro responsable del tratamiento. Asimismo, en caso de que considere que existe un problema o una incidencia en relación con el tratamiento de datos puede contactar con la entidad a través de la dirección dpd@chiclana.es, y en cualquier caso, tiene derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control en materia de protección de datos de carácter personal, que en el caso de España es la Agencia Española de Protección de Datos. Podrá contactar con la persona responsable en materia de protección de datos mediante el correo: dpd@chiclana.es

Para ejercer sus derechos debe remitirnos una solicitud a la dirección de correo electrónico dpd@chiclana.es adjuntando copia de su DNI, u otro documento que lo identifique legalmente.